

Resultado Indicadores de Desempeño año 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	CAPITULO	11

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹	Notas
					2012	2013	2014	2014	%	
1	Gestión de Consultas y Reclamos	Porcentaje de atenciones presenciales realizadas en máximo 12 minutos	(N° de atenciones presenciales realizadas en máximo 12 minutos /N° total de atenciones presenciales realizadas)*100	%	80.6 (28687.0/35599.0) *100	85.8 (31840.0/37121.0)*100	79.7 (32940.0/41334.0) *100	80.0 (32000.0/40000.0) *100	100%	1
2	Gestión de Prestadores - Registro de prestadores	Porcentaje de solicitudes de inscripción de títulos o habilitaciones profesionales, especialidades y subespecialidades en el Registro de Prestadores Individuales de Salud resueltas dentro de 65 días hábiles	(N° de solicitudes de inscripción de títulos o habilitaciones profesionales, especialidades y subespecialidades en el Registro de Prestadores Individuales de Salud resueltas dentro de 65 días hábiles en el período t /N° Total de solicitudes de inscripción de títulos o habilitaciones profesionales, especialidades y subespecialidades resueltas en el período t) *100	%	NM	91.7 (65719.0/71704.0)*100	98.5 (63043.0/64000.0) *100	82.0 (41000.0/50000.0) *100	100%	2

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

3	Gestión de Prestadores - Acreditación de prestadores	Porcentaje de Solicitudes de Acreditación resueltas dentro del plazo de 90 días hábiles en el año t	(N° de Solicitudes de Acreditación resueltas dentro del plazo de 90 días hábiles en el año t/N° total de Solicitudes de Acreditación resueltas en el año t)*100	%	100.0 (23.0/23.0) *100	100.0 (81.0/81.0) *100	100.0 (67.0/67.0) *100	90.0 (90.0/100.0)*100	100%	3
		Enfoque de Género: No								

4	Fiscalización	Porcentaje de procesos de acreditación de Prestadores Institucionales de Salud fiscalizados durante el año t	(N° de procesos de acreditación de Prestadores Institucionales de Salud fiscalizados durante el año t/N° total de procesos de acreditación de Prestadores Institucionales de Salud ejecutados durante el año t)*100	%	NM	100.0 (51.0/51.0) *100	100.0 (88.0/88.0) *100	90.0 (90.0/100.0)*100	100%	4
		Enfoque de Género: No								

5	Fiscalización	Tasa de Fiscalizaciones efectuadas al proceso de Notificación GES en Prestadores Públicos de At. Primaria de Regiones (sin considerar Región Metropolitana)	Número de Fiscalizaciones efectuadas al proceso de Notificación GES en Prestadores Públicos de At. Primaria de Regiones (sin considerar Región Metropolitana)/ Número total de Prestadores Públicos de At. Primaria de regiones (sin considerar Región Metropolitana)	unidades	0.6 248.0/396.0	1.2 462.0/396.0	1.6 615.0/396.0	1.5 589.0/396.0	100%	5
		Enfoque de Género: No								

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

6	Regulación	<p>Porcentaje de circulares emitidas, de iniciativa de la Superintendencia de Salud, de beneficio directo a las personas en el año t /Número total de circulares emitidas, de iniciativa de la Superintendencia de Salud, en el año t)*100</p> <p>Enfoque de Género: No</p>	(Número de circulares emitidas, de iniciativa de la Superintendencia de Salud, de beneficio directo a las personas en el año t /Número total de circulares emitidas, de iniciativa de la Superintendencia de Salud, en el año t)*100	%	NM	26.7 (4.0/15.0) *100	56.0 (14.0/25.0) *100	20.0 (4.0/20.0) *100	100%	6
---	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	----	----------------------------	-----------------------------	----------------------------	------	---

7	Gestión de Consultas y Reclamos	<p>Porcentaje de Reclamos en las submaterias AUGE y VARIACIÓN DE PRECIO, resueltos en 60 días hábiles o menos en el año t</p> <p>Enfoque de Género: No</p>	(Número de Reclamos en las submaterias AUGE y VARIACIÓN DE PRECIO, resueltos en 60 días hábiles o menos en el año t/Número total de Reclamos en las submaterias AUGE y VARIACIÓN DE PRECIO, resueltos en el año t)*100	%	NM	91.8 (895.0/975.0) *100	89.5 (3181.0/3556.0) *100	78.0 (1170.0/1500.0) *100	100%	7
---	---------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	----	-------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	------	---

8	Gestión de Consultas y Reclamos	<p>Porcentaje de Reclamos en las Submaterias NEGATIVA DE COBERTURA, TÉRMINO DE CONTRATO y CAEC, resueltos en 140 días hábiles o menos, en el año t</p> <p>Enfoque de Género: No</p>	(Número de Reclamos en las Submaterias NEGATIVA DE COBERTURA, TÉRMINO DE CONTRATO y CAEC, resueltos en 140 días hábiles o menos, en el año t/Número total de Reclamos en las Submaterias NEGATIVA DE COBERTURA, TÉRMINO DE CONTRATO y CAEC, resueltos en el año t)*100	%	NM	83.3 (1460.0/1753.0) *100	86.7 (942.0/1086.0) *100	80.0 (1680.0/2100.0) *100	100%	8
---	---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	----	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	------	---

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100
-------------------------------------------	------------

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

- 1 Este indicador mide la gestión del tiempo de espera de las personas para ser atendidos y considera las atenciones presenciales realizadas en las agencias de las 15 regiones.
- 2 El cálculo del indicador considera las actividades del proceso cuya ejecución es responsabilidad de la Intendencia de Prestadores de Salud
- 3 Este indicador considera la primera etapa del proceso de admisibilidad, desde la fecha de solicitud hasta la fecha de resolución.
- 4 Se considera la ejecución de al menos una fiscalización a cada proceso, según los tipos de fiscalización establecidos.
- 5 El indicador se calcula sobre un total de 396 prestadores de Atención Primaria de regiones distintas a la Metropolitana, de las categorías CESFAM, CRS, CSR, CSU de la panilla de Enero 2012 del DEIS (Minsal). El número de prestadores de Atención Primaria se mantiene constante en el periodo definido para el indicador.
- 6 Se entenderá de beneficio directo para las personas, que las Circulares, en alguno de sus puntos, establezcan:
 - Interpretaciones normativas que impacten directamente en las bonificaciones y/o coberturas del contrato
 - Contribución al acceso a los beneficios
 - La facilitación de los trámites que realizan las personas en relación con el contrato de salud, con los beneficios que de él derivan y los reclamos que se originen
 - Contribución a la entrega de mayor y mejor información a las personas, sobre sus derechos y beneficios en salud, o de otra naturaleza en la ejecución del contratoUn mismo tema puede ser clasificado como directo o indirecto, dependiendo de la instrucción particular contenida en la circular respectiva. Un mismo procedimiento puede involucrar tanto a las Aseguradoras como a la Superintendencia de Salud.
- 7 Las submaterias consideradas en AUGE y VARIACIÓN DE PRECIOS corresponden a los códigos 1301, 1302, 1303, 1310, 1601, 1603 Y 1604. El indicador es anual, acumulado, y se calcula sobre la base de reclamos resueltos en el período t para las submaterias indicadas.
- 8 Las submaterias consideradas en NEGATIVA DE COBERTURA, TÉRMINO DE CONTRATO y CAEC, corresponden a los códigos 0101, 0102, 0104, 0157, 0304, 0308, 0107 y 0110. El indicador es anual, acumulado, y se calcula sobre la base de reclamos resueltos en el período t para las submaterias indicadas.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.